



Nº de expediente: 008150-500689-21

Fecha: 16.12.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD, A 1 CARGO ESC. G, GR.2, 20HS.PARA EL NÚCLEO PRÁCTICAS CORPORALES Y SALUD EN MONTEVIDEO.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Tipo de LLamado: Interino

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que el archivo adjunto es copia fiel del original que tuve a la vista.

Pase a Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH DE SOUZA/ProdUdelaR el 16/12/2021.

Anexos
Nota llamado.pdf



Instituto Superior
de Educación Física

Montevideo, 15 de diciembre de 2021

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20hs., interino, de carácter anual, con fecha de toma de posesión el 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento E.F. y Salud para el **núcleo Prácticas Corporales y Salud**, en Montevideo. El mismo se enmarca en el convenio con la Intendencia de Montevideo y su financiamiento dependerá del traspaso de fondos realizados por esta a tales efectos.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

Se solicita incorporar a las bases como condición, que los aspirantes posean título de Profesor o Licenciado en Educación Física o similar. Con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas Corporales y la Salud.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Malena Damián
- Lorena Cabrera
- Jorge Rettich

Suplente: Camilo Rodríguez

Sin otro particular, saluda atentamente

[Firma]
Director del
Departamento de
Educación Física y Salud.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24860 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Truzainq. 807
452 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int.107

COPIA FIEL

[Firma]
Deborah De Souza
Administrativa
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de Diciembre de 2021

De acuerdo con la solicitud, se da pase al Depto. de Contaduría para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 22/12/2021.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/12/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5 de enero de 2022

Exp.008150-500689-21

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°2, 20 horas, categoría media, con fecha de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud, en Montevideo.

El mismo se financiará con Fondos a traspasar por el convenio ISEF - Intendencia de Montevideo. Fin 1.2 Prog. 347

Llave presupuestal 155023127

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 05/01/2022.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 05/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión (01/04/22 o posterior), al 31/12/22, se financia con fondos a recibir de la Intendencia Departamental de Montevideo – Convenio con ISEF, Fin. 1.2, prog. 347.

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155023127

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/01/2022.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 11/01/2022.

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/01/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 2 de febrero 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un(1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20 hrs. semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior hasta el 31/03/2023, Núcleo Prácticas Corporales Y Salud en Montevideo

Llamado n.º002/2022

Expediente N° 008150-500689-21 -

Pase a Secretaria de Comisión Directiva, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 02/02/2022.

Anexos

002-2022 Bases específicas(689-21).pdf

nota para continuar el trámite.pdf



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física

Llamado Abierto, Interino, Grado 2, 20hrs, Categoría Media,
En El Marco Del Departamento De Educación Física Y Salud,
Prácticas Corporales y Salud -MONTEVIDEO

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Grado 2, 20 horas semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud Núcleo Prácticas Corporales y Salud- MONTEVIDEO.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 002-2022

EXPEDIENTE N.º: 008150-500689-21

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneada

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

Ser licenciado/a en Educación Física (profesor/a Ed. Física o similar), con experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las Prácticas Corporales y Salud.

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Enseñanza del Prácticas Corporales y Salud, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Requisitos Grado 2:



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada.>
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 2 de febrero 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un (1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20 hrs. semanales, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, Núcleo Prácticas Corporales Y Salud en Montevideo

Llamado n.º002/2022
Expediente N° 008150-500689-21 -



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-500689-21 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/02/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO